

FORMACION DE TITULO SUPLETORIO.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL DEL JR. AYACUCHO N° 515 - PUNO, SE HIZO PRESENTE GREGORIO MEZA MAROCHO, CON DNI N° 01340895, Y ESPOSA ELSA NICASIA DUMAN MANRIQUE, CON DNI N° 23922297, SOLICITANDO LA FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN EL JIRON ASAMBLEA N° 287 Y JIRON ABRAHAM VALDELOMAR N° 392, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO, EL MISMO QUE TIENE UN AREA DE: 356.26 METROS CUADRADOS Y UN PERIMETRO DE: 76.72 METROS LINEALES, ENCERRADO DENTRO DE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: POR EL FRENTE (OESTE), COLINDA CON EL JIRON ASAMBLEA, EN LINEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 15.96 M.L.; POR LA DERECHA ENTRANDO (NORTE), COLINDA CON PROPIEDAD DE MANUEL LORENZO CALIZAYA, EN LINEA RECTA CON LONGITUD DE 22.81 M.L.; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (SUR), COLINDA CON PROPIEDAD DE FLORENCIA CALIZAYA QUISPE, EN LINEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 21.29 M.L.; POR EL FONDO (OESTE), COLINDA CON EL JIRON ABRAHAM VALDELOMAR, EN LINEA RECTA DE UN TRAMO DE 16.66 M.L., BIEN INMUEBLE ADQUIRIDO DE SU ANTERIOR PROPIETARIO MANUEL LORENZO CALISAYA QUISPE MEDIANTE CONTRATO DE COMPRA VENTA DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2007, LEGALIZADO POR NOTARIO DE PUNO EVA MARINA CENTENO ZAVALA, EN FECHA 09 DE AGOSTO 2007, OTORGADO A FAVOR DE GREGORIO MEZA MAROCHO Y ELSA NICASIA DUMAN MANRIQUE. DERECHO DE PROPIEDAD DE SU INMEDIATO TRANSFIRIENTE QUE PROVIENE DE LA ESCRITURA IMPERFECTA DE COMPRA VENTA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 1969, ANTE JUEZ DE PAZ DE PRIMERA NOMINACION DEL DISTRITO DE CARACOTO SEÑOR LEONARDO RUELAS, EL CUAL FUE CERTIFICADO ANTE NOTARIO PUBLICO DE PUNO DE ESE ENTONCES DR. MIGUEL PINO CHAVEZ, EN FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 1976, CON EL CUAL SE ACREDITA QUE EL INMUEBLE CONSTITUYE PROPIEDAD DE PARTICULAR DEBIDAMENTE ACREDITADO, A QUIENES TAMBIEN SE LES EMPLAZA MEDIANTE EDICTOS O SUS HEREDEROS DE SER EL CASO Y A LOS COLINDANTES DEL PREDIO MATERIA DE PROCESO. TRAMITE CON EL FIN DE QUE SE DECLARE PROPIETARIOS A LOS SOLICITANTES.- PUBLICACION QUE SE REALIZADA PARA LOS FINES DE LEY.- PUNO, 01 JULIO 2024.- WALTER S. GÁLVEZ CONDORI.- ABOGADO – NOTARIO.-